

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

APRUEBA COMPRA DIRECTA POR UNICO PROVEEDOR "SERVICIOS DE PRESENTACION ARTISTICAS"

Huépil, 21 de Septiembre de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2815 / 2016 /

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley de Compras N° 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- d) El Decreto Alcaldicio N° 534 de fecha 01.03.2016, donde se delega y autoriza la firma del Alcalde al Administrador Municipal.
- e) Lo establecido en su Artículo N° 10 N° 4 "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el trato o contratación Directa" .- "Si solo existe un proveedor del bien o Servicio"
- f) El Decreto Alcaldicio N° 119 de fecha 12.01.2016, que Aprueba Programa Día del Adulto Mayor 2016.
- g) La solicitud de compra N° 340, de fecha de recepción 12.09.2016, emanado de la Dirección Desarrollo Comunitario, donde requiere la contratación de los servicios de presentación artística del Grupo Folclórico Águilas del Monte, para celebración día del Adulto Mayor.
- h) La disponibilidad en el Presupuesto Municipal vigente.

DECRETO

- 1) **APRUEBESE** la contratación directa como único proveedor de la **SRTA. PAMELA GUTIERREZ GONZALEZ** RUT N° [REDACTED] representante del Grupo Folclórico Águilas del Monte, por un valor total de \$ 444.444.- (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos), quienes realizaran presentación artística, de acuerdo a siguiente detalle:

Evento	:	Celebración Día del Adulto Mayor
Fecha	:	01 de Octubre de 2016
Hora	:	14:30 Hrs.
Lugar	:	Gimnasio Bicentenario

- 2) Impútese el valor del gasto al subtítulo 215.22.08.999 "Programa Día del Adulto Mayor".

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE MAURICIO SUAZO MAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Depto. Adm. Finanzas
- Archivo.

JMS/M/GEPL/R/AA/jcm

